



Escuela Especial de Lenguaje N°2388
"Arcoíris de Palabras"
RBD: 31259-2

**Plan de Formación
Ciudadana
Escuela Especial de
Lenguaje N°2388
Arcoíris de Palabras**



DATOS DEL ESTABLECIMIENTO:

- **Nombre:** Escuela Especial de Lenguaje Arcoiris de Palabras N°2388
- **Sostenedor:** Corporación Educacional Arcoiris de Palabras
- **RUT:** 65.145.495-6
- **Directora:** María José Morales Sandoval
- **Representante legal:** Alexandra Gaete Abad
- **Encargada de Convivencia Escolar:** Jimena Gana Vergara
- **Dirección:** Av. Ramón Cruz #2639, Macul
- **Teléfono:** 22-2711445/ 9-53639699
- **Correo electrónico:** escuelarcoirisdepalabras@gmail.com
- **Página web:** www.escuelarcoirisdepalabras.cl



OBJETIVOS DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

Objetivo General:

- Brindar a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable, participativa y activa; formándose como seres humanos capaces de dirigir su vida y alcanzar un desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico, físico, con valores, con destrezas y conocimientos, respetuosos de los derechos humanos de la multiculturalidad, tolerantes, solidarios, para contribuir así en el desarrollo de un país democrático.

Objetivos Específicos:

- Reconocer que son miembros y forman parte de una comunidad.
- Identificar que son ciudadanos con derechos que los protegen.
- Identificar diversas obligaciones con las que deben cumplir como ciudadanos.
- Fomentar la participación activa dentro de la comunidad, respetando diferencias de opiniones, clase, raza, color e ideología.
- Participar de diversas actividades donde observen las funciones de diversos estamentos públicos mediante visitas guiadas.



PLANIFICACIÓN

Actividad N°1

Nombre y descripción	Coloquio: todos los estudiantes de manera democrática debaten sobre la ornamentación de su sala. Mediante una mediadora (docente) y un sistema de turnos se les pide la opinión a todos y se toman decisiones. La actividad se realiza a través de un enfoque de cumplimiento de derechos y deberes.
Objetivo (s) de la ley	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Fecha de implementación	Marzo 2019
Responsable	Docentes
Recursos para la implementación	Voz, data
Programa con el que financia las acciones	-----
Medios de verificación	Fotos



Actividad N° 2	
Nombre y descripción	Visita a la Ilustre Municipalidad de Macul: estudiantes de todos los niveles visitan la Municipalidad para conocer el lugar de trabajo del alcalde y representante de la comuna.
Objetivo (s) de la ley	Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
Fecha de implementación	Abril 2019
Responsable	Administración
Recursos para la implementación	Bus de transporte, cartulina para credenciales de salida, data
Programa con el que financia las acciones	-----
Medios de verificación	Comunicación con autorización de salida pedagógica. Videos y fotografías en la página de Facebook de la Escuela.



Actividad N°3

Nombre y descripción	Taller artístico: Todos los estudiantes de cada nivel participan en un taller basado en las diferencias y semejanzas físicas y culturales de cada persona.
Objetivo (s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Fecha de implementación	Abril 2019
Responsable	Docentes de aula
Recursos para la implementación	Papel kraft, lápices, plumones, témpera, pinceles.
Programa con el que financia las acciones	-----
Medios de verificación	Fotos y trabajos exhibidos en las salas de clases.



Actividad N° 4

Nombre y descripción	Ver y analizar video didáctico y animado sobre los Derechos Humanos. https://www.youtube.com/watch?v=_zEZjN6ay0 Posteriormente realizarán una manifestación en el frontis de la escuela defendiendo sus derechos.
Objetivo (s) de la ley	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los Derechos Humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
Fecha de implementación	Mayo 2019
Responsable	Docentes de aula
Recursos para la implementación	Cartulinas, pancartas, plumones, data, computador, megáfono
Programa con el que financia las acciones	-----
Medios de verificación	Fotos y videos subidos a la página de Facebook de la Escuela



Actividad N°5

Nombre y descripción	Visita guiada al Centro Choyituyiñ Warria Meu
Objetivo (s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Fecha de implementación	Junio 2019
Responsable	Administración y Dirección
Recursos para la implementación	Bus de transporte, credenciales de salida.
Programa con el que financia las acciones	-----
Medios de verificación	Fotos y videos. Comunicación de autorización de salida pedagógica.



Actividad N° 6

Nombre y descripción	"Vamos al super": todos los estudiantes participarán del juego donde comprarán alimentos y bebestibles necesarios para mantener una vida sana. El intercambio se realizará con fichas de colores y tamaños diferentes equivalentes a valores monetarios.
Objetivo (s) de la ley	Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
Fecha de implementación	Agosto 2019
Responsable	Docentes de aula
Recursos para la implementación	Cartulinas, cajas de cartón, fichas plásticas, lápices.
Programa con el que financia las acciones	-----
Medios de verificación	Fotos y videos.



Actividad N° 7

Nombre y descripción	Juego de roles: se considera la escuela como un país que es gobernado por un presidente y por el congreso. Cada alumno tiene un rol y son guiados por las docentes para hacer una votación respecto a un tema.
Objetivo (s) de la ley	Promover la comprensión y el análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
Fecha de implementación	Septiembre 2019
Responsable	Docente de aula de Primer y Segundo Nivel de Transición
Recursos para la implementación	Urnas, cartulinas, lápices, imágenes, data
Programa con el que financia las acciones	-----
Medios de verificación	Fotos



Actividad N° 8

Nombre y descripción	Protejo y cuido mi medio ambiente: todos los estudiantes participan y colaboran hermoseando el jardín de la escuela, en el cual cada uno deberá plantar una semilla de una flor y ayudar a asear el patio, fomentando una sociedad respetuosa y consciente del medioambiente.
Objetivo (s) de la ley	Garantizar el desarrollo de una cultura respetuosa y responsable en la escuela.
Fecha de implementación	Octubre 2019
Responsable	Docentes y aula y administración
Recursos para la implementación	Tierra de hoja, semillas, bolsas de basura, guantes, pala, tijera, rastrillo, agua.
Programa con el que financia las acciones	-----
Medios de verificación	Fotos.



Actividad N° 9

Nombre y descripción	Campeonato de fútbol: Estudiantes de Primer y Segundo Nivel de Transición participarán en equipos mixtos de fútbol.
Objetivo (s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la tolerancia, el pluralismo y la inclusión.
Fecha de implementación	Noviembre 2019
Responsable	Docentes de aula de Primer y Segundo Nivel de Transición
Recursos para la implementación	Pelota, premios, silbato, arcos.
Programa con el que financia las acciones	-----
Medios de verificación	Fotos subidas a la página de Facebook de la Escuela.



Actividad N° 10

Nombre y descripción	Juguemos a la casita: Estudiantes de Medio Mayor comparten roles equitativos e igualitarios sobre los quehaceres de la casa, favoreciendo la igualdad de género. Posteriormente comentan y concluyen la actividad.
Objetivo (s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo sin discriminación.
Fecha de implementación	Noviembre 2019
Responsable	Docente de aula Nivel Medio Mayor
Recursos para la implementación	Set de juegos de hogar, imágenes con partes de la casa
Programa con el que financia las acciones	-----
Medios de verificación	Fotos y láminas



Actividad N° 11

Nombre y descripción	Feria gastronómica: todos los estudiantes de la Escuela participan y realizan una feria gastronómica degustando alimentos típicos de diversos países del mundo. Se hace un intercambio de alimentos y posteriormente se comenta sobre cada país.
Objetivo (s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fecha de implementación	Diciembre 2019
Responsable	Docentes de aula
Recursos para la implementación	Alimentos, platos, cubiertos, servilletas
Programa con el que financia las acciones	-----
Medios de verificación	Fotos y comunicación solicitando colaboración alimentaria.



Actividad N° 12

Nombre y descripción	Reuniones periódicas con el Consejo Escolar, Seguridad Escolar y Convivencia Escolar. Se toman decisiones para mejorar los distintos ámbitos de la escuela (apoyan y colaboran en actividades extracurriculares). Taller informativo sobre el PEI y PME dirigido a los apoderados.
Objetivo (s) de la ley	Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
Fecha de implementación	Marzo a Diciembre 2019
Responsable	Administración
Recursos para la implementación	Bus de transporte,
Programa con el que financia las acciones	-----
Medios de verificación	Acta de reuniones.



Para considerar la formación ciudadana hay que tener en cuenta:

- Ley 20.911 que crea el Plan de Formación Ciudadana
- Visión integral de la calidad de educación.
- Instalar una cultura de colaboración por sobre la competencia: incluir indicadores de clima, convivencia, participación, diálogo, inclusión y búsqueda de una visión común.
- Considerar a la comunidad escolar como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, los cuales se manifiestan a través de espacios de convivencia más participativos.
- Profundizar en prácticas más democráticas.
- Incorporar educación en derechos humanos, formación ciudadana y conocimiento cívico.
- Sistema educacional debe entregar herramientas en 4 ámbitos:
 - Para que desarrollen una identidad individual autónoma, con capacidad de tomar decisiones.
 - Para que sean capaces de convivir en una sociedad respetuosa de las diferencias y de participar en la construcción del país, contribuyendo como ciudadanos en diversos ámbitos.
 - Para que sean personas con fuerte formación ética, capaces de convivir e interactuar en base a principios de respeto, tolerancia, transparencia, cooperación y libertad.
 - Para que contribuyan a que el país pueda avanzar a partir de un desarrollo económico sustentable con el entorno y con los otros.
- Crear propuestas y acciones concretas (juegos) que den cumplimiento a los objetivos estipulados por la ley.

Actividades que ya están incorporadas en el establecimiento que se vinculan con los objetivos del Plan:

- Actividades y talleres extraprogramáticos:
- Ramadas
- Talleres de alimentación saludable, abuso sexual y prevención de riesgos
- Taller fonoaudiológico: ¿Qué es el Trastorno Específico de Lenguaje?

Cultura democrática:

- Consejos de profesores y reuniones técnicas mensuales.
- Consejos escolares mínimo 4 veces al año.
- Reunión de convivencia escolar mínimo 4 veces al año.
- Reunión de seguridad escolar mínimo 4 veces al año.
- Reuniones de apoderados 4 veces al año.

Currículum vigente (OA, AE, OFT, OAT):

- Calendario y planificación curricular anual con unidades y valores transversales a trabajar de forma mensual.

Marzo 2019, Macul